



Viernes, 17 de junio de 2022

Presidencia finaliza las obras del aparcamiento del centro de salud de Los Campos, en Corvera, que estará abierto a partir del lunes

- **La actuación, con una dotación de 156.000 euros, ha permitido habilitar 67 plazas, que incluyen 3 para personas con movilidad reducida, otras 3 para motos y dos puntos de recarga eléctrica**
- **La consejera Rita Camblor subraya que la intervención supone un ejemplo de voluntad política y colaboración institucional al servicio de la ciudadanía**

La Consejería de Presidencia ha finalizado las obras del aparcamiento del centro de salud de Los Campos-Las Vegas/Les Vegues, en Corvera, que podrá utilizarse a partir del lunes, día 20. La obra, ejecutada por la Dirección General de Administración Local, ha supuesto una inversión de 156.004 euros procedentes del Fondo de Cooperación Municipal.

El estacionamiento tiene capacidad para 67 vehículos e incluye 3 plazas para personas con movilidad reducida, 3 para motos y 2 puntos de recarga para automóviles eléctricos. Se trata plazas amplias, de 5 x 2,5 metros, y perpendiculares al sentido de la circulación.

El nuevo aparcamiento sustituye al provisional habilitado por el Ayuntamiento, mejora la accesibilidad y conecta el estacionamiento con el centro de salud a través de una acera de 1,80 metros de ancho. La obra ha incluido el drenaje de aguas en la zona, una plataforma de 2.100 metros cuadrados, y una red de alumbrado con cinco puntos de luz de 10 metros de altura y lámparas LED.

La consejera de Presidencia, Rita Camblor, ha visitado esta mañana las nuevas instalaciones acompañada por el alcalde, Iván Fernández, y el director general de Administración Local, Manuel Calvo.

Durante su intervención, Camblor ha destacado “el empeño político” del alcalde de Corvera, “que tuvo la visión de construir un nuevo centro de salud en una parcela en la que se fija un espacio de nueva centralidad”. También ha valorado el esfuerzo de su departamento y de la Consejería de Salud para poner en marcha un equipamiento que supone “un ejemplo de colaboración institucional al servicio de la ciudadanía”.